

Sesión N° 153.

Celebrada el 23 de Septiembre de 1929.

Presidió el señor Tormal y asistieron los Directores señores Barros, Barra, Correa, Gaviés, Hedena, Matte, Morales, Nation y Simón; el Asesor Técnico, señor Van Densen y el Secretario, señor Berra.

Operaciones.-

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
Se dio lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 9 al 21 del presente, con los siguientes totales:

Desembuentos al público, \$1.555.188.49.-

Redesembuentos a los bancos, 56.752.072.90.-

Compra de t al Fisco, 10.000.000.00.-

Tasa de Interés.

6% para los bancos, 6½% para el Instituto de Crédito Industrial y 7% para el público.

Redesembuentos.-

El Sr. Gerente dio lectura a la siguiente lista de redesembuentos a las empresas bancarias del país, al 20 de Septiembre de 1929:

N° 1.-	Banco de Chile	\$38.237.516.81
2.-	" Comercial de Curicó	215.095.90
3.-	" de Concepción	---
4.-	" de Constitución	66.269.65
5.-	" de Curicó	672.402.-
6.-	" de A. Edwards y Cia.	2.921.765.61
7.-	" Español-Chile	12.519.566.71
8.-	" Italiano	3.724.771.25
9.-	" de Blanquihue	---
10.-	" Nacional	11.747.196.35
11.-	" de Osorno y La Unión	---
12.-	" de P. Arenas, Magallanes	---
13.-	" de Talca	4.622.149.82
14.-	" Regulo Valenzuela y Cia.	---
15.-	" Yugoslavo de Chile	2.517.200.58
16.-	" Alemán Transatlántico	6.678.448.29
17.-	" Anglo S. A. Ltda.	---
18.-	" Francés e Italiano	3.773.158.98
19.-	" Germánico de la A. del S.	---
20.-	" Hondur y Rio de la Plata	---
21.-	" Mercantil de Bolivia	162.000.00

N.º 22.-National City Bank of N.Y

Total

\$87.857.541.95

Límites de Crédito.-

Se dió lectura a la carta C. N.º 43, en la que el Agente de la oficina en Concepción solicita la concesión de un límite de crédito a la firma Duncan Fox y Cia. por la suma de \$300.000.- Asimismo, se dió lectura a la carta C. N.º 608 por la cual el Agente de la oficina en Valdivia solicita la revalidación del límite de crédito a la Sucesión Germán Kunstmann por \$800.000.- El Consejo acordó la revalidación de este límite como también la concesión del solicitado por la oficina en Concepción.

Fianzas.-

Se dió lectura a la carta B. N.º 378 por la que el Agente de la oficina en Valdivia propone al Sr. Ignacio García Cruz como fiador de don Carlos Viera M. con un sueldo anual de \$21.000.- Asimismo, se dió lectura a la carta B. N.º 1056 por la que el Agente de la oficina en Valparaíso propone al Sr. Miguel Aguirre Galdames como fiador de don Fernando Aguirre Senaro con un sueldo anual de \$7.200.- Se leyó también la carta B. N.º 22 del Agente de la oficina de Iquique por la que propone al Sr. Benito Hellano como fiador de don Oscar Palominos, con un sueldo anual de \$6.000.- El Consejo aceptó dichas fianzas.

A propuesta del Sr. Gerente el Consejo aceptó a don Francisco de Paula Doroso como fiador de don Augusto Doroso M. con un sueldo anual de \$17.000.-

Depósitos de Oro.-

El Sr. Tocornal manifiesta que en el mes de Abril último, el Sr. Superintendente formuló observaciones acerca de las formalidades con que debían constituirse los depósitos de oro en el exterior que componen la reserva legal y que la Dirección, haciéndose cargo del problema, después de celebrar algunas reuniones con el Sr. Ministro de Hacienda y el propio Sr. Superintendente acordó aprovechar del viaje del Sr. Ministro de Gran Bretaña a su país para encargarle recabara del Banco de Inglaterra un pronunciamiento acerca de cuál era la verdadera situación jurídica que esos depósitos tenían en relación con la ley inglesa dictada el año pasado relativa a la circulación del oro.

En satisfacción a las preguntas que sobre este particular formulara el Sr. Matte en sesiones pasadas, manifiesta que dirigió al Sr. Archibald Ken un cable preguntándole sobre el resultado de sus gestiones y da cuenta de la respuesta que ha

